

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3567

REAL DECRETO 178/1998, de 16 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Víctor Ibáñez-Martín Mellado.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Víctor Ibáñez-Martín Mellado.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3568

REAL DECRETO 179/1998, de 16 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María Iparraguirre Thomas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María Iparraguirre Thomas.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3569

REAL DECRETO 180/1998, de 16 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Amador Enrique Martínez Morcillo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Amador Enrique Martínez Morcillo.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3570

REAL DECRETO 181/1998, de 16 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Mariano Ucelay de Montero.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Mariano Ucelay de Montero.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

ABEL MATUTES JUAN

3571

REAL DECRETO 182/1998, de 16 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Fernando Arias-Salgado y Montalvo.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Fernando Arias-Salgado y Montalvo.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

ABEL MATUTES JUAN

3572

REAL DECRETO 183/1998, de 16 de febrero, por el que se nombra a don Abel Matutes Juan, Ministro de Asuntos Exteriores, Presidente de la Delegación Española que asistirá al Consistorio que tendrá lugar en la Santa Sede los días 21 y 22 de febrero de 1998.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en nombrar a don Abel Matutes Juan, Ministro de Asuntos Exteriores, Presidente de la Delegación Española que asistirá al Consistorio que tendrá lugar en la Santa Sede los días 21 y 22 de febrero de 1998, en el que se elevará al Cardenalato al Arzobispo español Monseñor Antonio María Rouco Varela.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,

ABEL MATUTES JUAN

3573 *REAL DECRETO 184/1998, de 16 de febrero, por el que se designa a don José Javier Nagore San Martín embajador de España en la República Centroafricana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en designar a don José Javier Nagore San Martín embajador de España en la República Centroafricana, con residencia en Yaundé.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

3574 *REAL DECRETO 185/1998, de 16 de febrero, por el que se designa a don José María Otero de León embajador de España en la República de Gambia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en designar a don José María Otero de León embajador de España en la República de Gambia, con residencia en Dakar.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE DEFENSA

3575 *REAL DECRETO 189/1998, de 16 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Gonzalo Ramos Jácome.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 6 de febrero de 1998, al General de Brigada don Gonzalo Ramos Jácome.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

3576 *REAL DECRETO 190/1998, de 16 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Enrique Pina Díaz.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 6 de febrero de 1998, al Coronel don Enrique Pina Díaz.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

3577 *REAL DECRETO 235/1998, de 16 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra al Coronel don Félix Calvo López-Alda.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de febrero de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 9 de febrero de 1998, al Coronel don Félix Calvo López-Alda.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

3578 *ORDEN 430/38122/1988, de 16 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Félix Calvo López-Alda como Subdirector general de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Vengo en nombrar al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Félix Calvo López-Alda como Subdirector general de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.

Madrid, 16 de febrero de 1998.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

3579 *ORDEN de 6 de febrero de 1998 por la que se adjudican los puestos de trabajo de Jefe de Equipo de Inspección ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 21 de noviembre de 1997.*

Convocado por Orden de 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre) concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Equipo de Inspección vacantes en el Departamento,

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en las Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales que, igualmente, se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el